



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **9436** DE

13 NOV 2018

Por el cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el literal g) del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000, y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al doctor **LEONARDO CARVAJAL HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.513.293, en el cargo de **Jefe de Oficina Asesora de Planeación, código 1045, grado 14**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

13 NOV 2018

ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ
Viceministra de Asuntos Multilaterales
Encargada de las Funciones del Despacho del
Ministro de Relaciones Exteriores



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **9436** DE

13 NOV 2018

Por el cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el literal g) del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000, y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al doctor **LEONARDO CARVAJAL HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.513.293, en el cargo de **Jefe de Oficina Asesora de Planeación, código 1045, grado 14**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

13 NOV 2018

ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ
Viceministra de Asuntos Multilaterales
Encargada de las Funciones del Despacho del
Ministro de Relaciones Exteriores